



CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No 06 DE 2009 CUYO OBJETO ES CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE BONOS A PRECIO UNITARIO EL SUMINISTRO DE CALZADO Y/O VESTIDO DE LABOR (DOTACIÓN DE TRABAJO) A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN DERECHO SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989.

El comité evaluador se permite presentar el siguiente informe de evaluación:

1. ESTUDIO JURIDICO

Mediante memorando 03.994 del 6 de octubre de 2009 la Oficina Asesora Jurídica, remite el estudio jurídico el cual se anexa en dos (2) folios.

2. ESTUDIO FINANCIERO

Mediante memorando 05.4-5334 del 5 de octubre de 2009, la Coordinadora Grupo financiero y cobro y control tasa de vigilancia presenta el estudio financiero el cual se anexa en tres (3) folios.

3. ESTUDIO TÉCNICO

Mediante memorando 053-5360 del 6 de octubre de 2009, la Coordinadora Grupo Administrativa presenta el estudio técnico el cual se anexa en un (1) folio.

4. RESUMEN DE EVALUACIÓN

PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" - PBX: 3526700 - Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



5. EXHIBICIÓN DE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN Y PRESENTACION DE OBSERVACIONES

El informe de evaluación de las propuestas permanecerán en la Secretaría General, 3r piso, Edificio de la SUPERTRANSPORTE, durante los días **7, 8 y 9 de octubre de 2009**, de la misma forma, los informes de evaluación serán publicados durante ese mismo período en la página Web de la entidad, www.supertransporte.gov.co y en el Portal Único de Contratación -SECOP-.

De igual forma se cita al Representante Legal de la firma **INVERSIONES GIRATELL S.C.A.** en cumplimiento del inciso cuatro (4) del Decreto 2474 de 2008, en orden a abrir la Propuesta Económica presentada por citada empresa.

Cordialmente,


NILDA MERLEN CERÓN MUÑOZ
Coordinadora Administrativa


MARIA CONSUELO ZAMBRANO MOSQUERA
Coordinadora grupo financiero y cobro y control
tasa de vigilancia

Angélica Patricia Ariza Salcedo
ANGÉLICA PATRICIA ARIZA SALCEDO
Abogada Oficina Asesora Jurídica

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615



MEMORANDO

03. 994
Bogotá, 06 de octubre de 2009.

PARA: **Doctora Lina Maria Tamayo Berrio**
Secretaria General

DE: **Angélica Patricia Ariza Salcedo**
Abogada Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Remisión Evaluación Jurídica Proceso Selección Abreviada de Menor
Cuantía No. 006-09

A través de la presente comunicación me permito remitir el resultado de la evaluación jurídica del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía no. 006-09, cuyo objeto es contratar mediante el sistema de bonos a precio unitario el suministro de calzado y/o vestido de labor (dotación de trabajo) a que tienen derecho los funcionarios de la entidad, según lo estipulado en la ley 70 de 1988, su decreto reglamentario 1978 de 1989 .

Cordialmente,

Angélica Patricia Ariza Salcedo
Angélica Patricia Ariza Salcedo
Abogada Oficina Asesora Jurídica

Uyzi
06 10. 09

Anexo. Un (1) Folio
Proyectó: Rosa Elia Quiñones Rayo
C:\Documents and Settings\temporal\Mis documentos\ENVIO CONTRATO\propuesta.doc

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 006-09	INVERSIONES GIRATELL S.C.A.	
	SI/NO/ No aplica	Folios

Carta de Presentación de la Propuesta	Elaborada conforme al Formato No. 01, debidamente firmada por el proponente.	SI	3-5
RUT	Donde aparezca con claridad el número de NIT	SI	9
Carta de conformación de Consorcios o Uniones Temporales	Formato 2 o formato 2A	No aplica	
	Información sobre la persona que los representará	No aplica	
Certificado de existencia y representación legal	La fecha de expedición no debe ser superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.	SI	11-15
Autorización de órgano competente	Autorización expresa para participar en la convocatoria, firmar la propuesta y suscribir el contrato.	No aplica	
Garantía de seriedad de la oferta	Vigencia. Cuatro (4) meses a partir del cierre de la convocatoria	SI	19
	Cuantía: 10% del valor de presupuesto estimado	SI	19
	Beneficiario	SI	19
	Tomador	SI	19
	Objeto acorde con la presente contratación	SI	19
Certificación de Registro en el SICE	Teniendo en cuenta los bienes del CUBS	SI	30-36
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el Registro Unico de Proponentes	Acreditar en el RUP las clasificacion del pliego	SI	16-18
Parafiscales	Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal. No inferior a 6 meses anteriores al cierre de la convocatoria	SI	23

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta la clasificación realizada en los Pliegos de Condiciones de los documentos jurídicos la Oficina Asesora Jurídica considera que la propuesta presentada por la **INVERSIONES GIRATELL S.C.A.** es jurídicamente viable.

Angélica Patricia Ariza Salcedo
ANGÉLICA PATRICIA ARIZA SALCEDO
 Abogada Oficina Asesora Jurídica



MEMORANDO

05.4-5334

Bogotá, 5 de octubre de 2009.

PARA: Lina Maria Tamayo Berrío
Secretaria General

DE: Coordinadora Grupo financiero y cobro y control tasa de vigilancia

ASUNTO: Estudios Financieros Selección abreviada No.6 de 2009

Muy comedidamente me permito hacerle entrega de la capacidad financiera de la selección abreviada No.6 de 2009, cuyo objeto es contratar mediante sistema de bonos el suministro de calzado y/o vestido de labor a funcionarios de la entidad que tienen derecho.

Cordial saludo;


MARIA CONSUELO ZAMBRANO MOSQUERA

Anexo: 2 Folios

Proyectó: Karol Fajardo

C:\C:\Documents and Settings\temporal\Escritorio\backup karol fajardo financiera9
09022009\Escritorio\2009\MEMOS 2009\GD-REG-06 Plantilla Memorando V3.doc

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615

GD-REG-06

Alep

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
Grupo Financiero

SELECCIÓN ABREVIADA No.06

4.7 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA MINIMA DEL PROponente

	PROponente No 1
	INVERSIONES GIRATELL S.C.A
ASPECTO A EVALUAR	
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente (Ac)	6.264.044.846
Pasivo Corriente (Pc)	3.372.621.046
INDICE DE LIQUIDEZ = Ac/Pc $IL \geq 1,2$	1,9
Activo Total (At)	8.042.816.154
Pasivo Total (Pt)	3.921.637.745
INDICE DE ENDEUDAMIENTO = Pt/At IET $\leq 0,9$	0,49
INGRESOS OPERACIONALES $\geq 200\%$ PPTO OFICIAL	7.207.786.242
PRESUPUESTO OFICIAL	22.110.000
RESULTADO	CUMPLE

3.4 VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FINANCIERA

	INVERSIONES GIRATELL S.C.A
RESULTADO	CUMPLE

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE EVALUACIÓN FINANCIERA NUMERAL 3.4 DOCUMENTOS FINANCIEROS PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 06 DE 2009		INVERSIONES GIRATELL S.C.A	
		SI/NO/ No aplica	Folios
Estados financieros a 31 de diciembre de 2008	Formulario No. 06, resumen de información financiera	SI	52
	Balance General comparativo de los años 2007 - 2008	SI	39
	Estado de Resultados comparativo 2007 - 2008	SI	40
	Notas explicativas de los estados 2007 - 2008	SI	41-45
	Certificación de estados financieros 2007 - 2008	SI	46-47
	Dictamen de estados financieros 2007 - 2008	SI	97-98
	Contador	SI	53
	Revisor	SI	56
	Contador	SI	55
	Revisor	SI	58
Tarjeta Profesional			
Certificado de antecedentes disciplinarios			
Declaración de renta del año 2008	Del último año con su respectiva conciliación fiscal de renta y patrimonio, en caso de ser necesaria	SI	48-51
Teniendo en cuenta los requerimientos formulados en los Pliegos de Condiciones y una vez verificados los documentos la Coordinación Financiera y Cobro y Control de las Tasa de Vigilancia considera que la propuesta presentada por la empresa INVERSIONES GIRATELL S.C.A cumple con las exigencias señaladas en el numeral 3.4 de citado pliego.			

Elaboró

Mariaconsuelo Zambrano Mosquera
Coordinadora Grupo Financiera y Cobro y Control Tasa de Vigilancia



MEMORANDO

053-5360

Bogotá, 06 de octubre de 2009

**PARA: Doctora Lina Maria Tamayo Berrio
 Secretaria General**

DE: Coordinadora Administrativa

ASUNTO: Estudio Técnico No.6

De manera atenta, me permito informarle que realizado el estudio técnico de la selección abreviada No.6, de subasta inversa para el suministro de dotación de los funcionarios de la Entidad, el proponente LOS VESTIDOS, cumple con las especificaciones técnicas del pliego.

Atentamente,


HILDA MARLEN CERON MUÑOZ

Anexo: lo enunciado
Proyectó: Yaneth Florez *YFA*
C:\Documents and Settings\temporal\Escritorio\MEMORANDOS.doc

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE:
GARANTES DEL TRANSPORTE, PARA EL PROGRESO DEL PAIS**

Calle 13 No. 18-24. "Estación de La Sabana" – PBX: 3526700 – Bogotá D.C. www.supertransporte.gov.co
Línea Atención al Ciudadano 01 8000 915615

GD-REG-06